

DIARIO UNIVERSAL

MADRID.—AÑO VII.—NÚM. 2.210

PERIÓDICO LIBERAL Y DE INFORMACIÓN

Viernes 19 de Febrero de 1909

MODERNISMO GOBERNANTE

Así como en materias religiosas tenemos el modernismo y los modernistas, que están dando tanto que hablar, en política, por lo menos en la política española, tenemos un singular modernismo, que viene implantando el Sr. Maura, y que, en cierto modo, falsea ó altera nuestro régimen político y parlamentario.

Consiste este modernismo *sui generis* en mantener á toda costa y por encima de todo á los ministros, en no provocar por nada crisis parciales, en no seguir, y esto es muy significativo, los precedentes sentados en otro tiempo por el mismo Sr. Maura. Ya ve el lector con cuánta razón llamamos «modernismo» á lo que ocurre: es manifestación exclusiva del presidente del Consejo en esta etapa.

No es difícil demostrar lo que acabamos de decir: la conducta del señor Maura falsea nuestro régimen, por lo menos rompe nuestras costumbres y desautoriza al Sr. Maura de otros tiempos.

He aquí una prueba: los ministros, para serlo, han necesitado hasta ahora de la confianza de la Corona y del respeto de las Cortes; cuando falta alguna de estas dos condiciones viene, dentro de nuestro régimen, un conflicto, que se resolvió siempre con una crisis, saliendo el ministro desautorizado.

El Sr. Maura no lo entiende así estos días. Hay un ministro que fué rechazado por las Cortes de modo que no tiene precedente; ese ministro es el Sr. Rodríguez San Pedro.

Nadie habrá olvidado lo que ocurrió con el presupuesto de Instrucción pública. Todas las minorías parlamentarias del Congreso, desde la más radical á la más retrógrada, desde los republicanos á los carlistas, negáronse á discutir el presupuesto formado por el Sr. Rodríguez San Pedro, por estimarlo un agravio á las aspiraciones del país, por considerarlo una burla.

¿Puede darse una repulsi6n más ostensible del Parlamento?

En otros tiempos, sin excepción alguna, actos semejantes, y aun de mucha menor importancia, motivaron la retirada de los ministros; el Sr. Rodríguez San Pedro, según todas las noticias y señales, intentó hacerlo; pero el Sr. Maura lo entendió de otro modo, y ha sostenido al ministro. ¿No es esto prueba notoria de este modernismo que señalamos?

Se está dando estos días el otro caso: el caso de ministros cuyos planes, propuestas ó proyectos no logran la aquiescencia ó aprobación de quien tiene poder y facultades para poner reparos.

Este es, y ha sido siempre, otro caso en que los ministros advierten la presencia de la «aurora boreal» ya famosa, de esa aurora que anuncia la hora de dimitir ciertos cargos; pero el señor Maura actual, copiando, al parecer, de *El Rey que robó*, no entiende de eso: «Dimitir, jamás!» ¿No es esto otra prueba del actual modernismo gobernante?

Por cierto que el propio Sr. Maura entendía muy de otro modo, hace pocos años, sus deberes de gobernante cuando, por unas observaciones ó dificultades con motivo de cargos militares, presentó la dimisión, no del ministro de la Guerra, sino de todo el Gobierno. ¿Cómo oholonestrar aquellos arrestos de entonces y esta conducta de ahora? Esa es otra prueba de que el proceder actual del Gobierno es completamente nuevo y sin precedentes.

Resulta, pues, que, contra todas nuestras prácticas y contra nuestro régimen, puede haber ministros, con el Sr. Maura, que sean rechazados por las Cortes y que aparezcan desautorizados en otras regiones, cosa completamente imprevista; y resulta, además, que el presidente del Consejo ignora—según declaración propia—resoluciones del ministro de la Guerra como el cambio de nombre á algún regimiento. ¿Cómo es posible todo esto?

Nosotros no tenemos ningún interés ni deseo alguno de que salga este ministro ó entre el otro; no nos importa que haya ó no haya crisis parciales; creemos, por el contrario, que son convenientes, como principio general, los Gobiernos y los ministros duraderos; pero entendemos que en ese cargo se necesitan condiciones determinadas, que el Sr. Maura se empeña ahora en desconocer: condiciones y requisitos que en otra ocasión, como presidente de un Gobierno, puso empeño en manifestar.

He aquí probado lo que hemos dicho anteriormente: vivimos en un régimen modernista, hasta ahora desconocido, y que nos limitamos á señalar sencillamente.

Desde Barcelona

(POR TELEFONO)

El duque de Orleans.—El Sr. Sanllehy.—De elecciones.—Banquete suspendido.

Barcelona 19. Ha llegado el duque de Orleans. Pasado mañana embarcará, á bordo de un trasatlántico italiano, para Génova.

El alcalde dimisionario, Sr. Sanllehy, ha marchado á Niza.

Hablando de las próximas elecciones municipales en Barcelona manifestó un diputado republicano de la Solidaridad que tendrían ellas grandísima importancia en la política catalana.

Lo peor que puede suceder, añadió, es que el futuro Ayuntamiento caiga en manos de personas designadas por Comités ó grupos sin programa municipal.

Se ha suspendido el banquete que debía celebrarse en Sabadell en obsequio al señor Cruells. Oficialmente se dice que ha sido porque no se pudo encontrar un local suficientemente grande para que no haya omisiones; pero no faltó quien diga que la suspensión obedece á diferencias entre la izquierda y derecha de la Solidaridad.

EN LA PLAZA DE CEA

AGRESION DE LOS MOROS

(POR TELEGRAMA)

La cabila de Benimesala.—Emboscada contra un teniente.—Lucha con la Guardia civil.

Algeciras 19. Por causa de la censura es imposible telegrafiar desde Ceuta; de modo que envió los despachos á Algeciras para que desde esta última ciudad sean transmitidos.

Desde hace algún tiempo las autoridades de Ceuta venían gestionando la entrega del bandido El Larby, autor del asesinato del Hah, caído de la línea fronteriza, asesinado que fué cometido dentro de nuestro campo.

El general Aldave, entre tanto que esto se realizara, tenía en absoluto prohibida la entrada en la plaza á los moros del aduar de Benimesala, en donde priva la autoridad de El Larby.

Este, cercado por los moros de los demás aduare fronterizos, se ha atrincherado en la casa aspillera que posee en Benimesala, en unos 80.000 duros, producto de los robos cometidos por su hermano el famoso Tamedo Bulaich, más conocido por el moro *Valiente*.

Los habitantes de los aduare que rodean á Ceuta han reiterado siempre su afecto y respeto á España, solicitando del general Aldave que les permitiera vender sus productos en Ceuta, petición que fué denegada por el gobernador militar de Ceuta, poniendo éste como condición para que los moros pudiesen entrar en la plaza que entregasen á El Larby á las autoridades españolas é marroquíes para que sustriese el correspondiente castigo.

Así las cosas, los partidarios de El Larby detuvieron el otro día al hijo del moro encargado del correo de Ceuta á Tetuán, robándole cuanto llevaba encima y conduciéndole prisionero á Benimesala, en donde le guardan en rehenes hasta que el Gobierno marroquí ponga en libertad á otro moro de aquel aduar que está en Tetuán cumpliendo condena por robo.

Con los españoles, los moros de Benimesala se mantenían hasta ahora en actitud correcta; las tropas realizaban constantes paseos por la frontera sin ser nunca objeto de la menor demostración de hostilidad; al contrario, procuraban siempre mostrarse afectuosos y agradables, creyendo, sin duda, que con esta actitud conseguirían atraerse la benevolencia del general Aldave y conseguir al fin que les fuese autorizada la entrada en la plaza.

Pero un incidente inesperado ha puesto las cosas en gravísimo estado.

El jefe de la línea del campo exterior, teniente de la Guardia civil Sr. Blanco, recorrió, acompañado de un guardia, los puestos de la línea, cuando al llegar al arroyo de las Bombas, cercano al fuerte del Príncipe, fué sorprendido por una descarga que le hicieron diez ó doce moros que se encontraban emboscados en dicho sitio, detrás de unas peñas.

El caballo del Sr. Blanco, arriastrado de balazos, cayó á un barranco, arriastrado en su caída al jinete, que se produjo heridas y erosiones de relativa gravedad.

Al ruido de las detonaciones acudió una pareja de la Guardia civil que estaba apostada á poca distancia, y, en unión del guardia que acompañaba al Sr. Blanco, hicieron fuego contra los agresores hasta que éstos, favorecidos por la oscuridad, se dieron á la fuga.

Dicen los guardias que se cruzaron más de cien disparos.—O.

Expedición militar contra los Benimesala.—Fuego de cañón.—Aduar arrasado.

Algeciras 19. En cuanto el gobernador de la plaza se enteró de lo ocurrido, ordenó que salieran inmediatamente el batallón de Infantería del Serrallo y una sección de ametralladoras al mando del teniente Orgaz.

Poco después salía el general Zubia, jefe de la brigada, con una batería montada, al mando del capitán Aguilera; una sección de Ingenieros, la compañía de moros tiradores del Rif y dos batallones de Infantería de Ceuta, al mando de los tenientes coronales Pastor y Tomasetti.

A las siete de la mañana salió, por último, el general Aldave con el cuartel general en dirección al fuerte del Príncipe Alfonso.

Las fuerzas expedicionarias llevan órdenes terminantes de volar la casa en donde se ha refugiado El Larby y arrasar el aduar de Benimesala.

Hacia las once de la mañana empezó á oírse fuego de cañón en dirección del aduar de Benimesala.

Se dice que ha sido arrasado el aduar; pero es imposible comprobar la noticia, porque ha quedado terminantemente prohibida la entrada y salida en la plaza.—O.

Regreso de las columnas.—El Valiente, fugitivo.—El aduar de los Benimesala, arrasado.

Ceuta 19. Las dos columnas militares que al mando del general Zubia salieron ayer con objeto de castigar á los partidarios del Valiente han regresado ya.

Mientras un batallón del regimiento de Ceuta, dando vuelta al Castillo, se situaba de retaguardia detrás del aduar de Benimesala, donde se había refugiado el Valiente, un batallón del regimiento de Serrallo, escalando la montaña, ocupaba la parte delantera del campamento moro, quedando éste completamente envuelto por las tropas.

Al amanecer, viéndose sorprendidos, los moros y los niños se presentaron al general implorando su perdón y manifestando que el Valiente y los suyos habían huido.

En vista de ello se limitaron las tropas á destruir, por medio de la dinamita, la morada del bandido.

A las cinco de la tarde regresaron las columnas á esta plaza.

El general Aldave, con su Estado Mayor, presenció las maniobras desde el fuerte del Príncipe Alfonso.

Todo el elemento de la plaza aplaude la enérgica determinación del gobernador militar.—O.

Maura y Primo de Rivera

La combinación militar.—El regimiento de Arlabán.—Cambio de nombre.

Las noticias que ayer circularon sobre dificultades surgidas en una combinación militar, de las cuales nos hacíamos eco en nuestro número de anoche, parece que son ciertas.

Según personas autorizadas, la citada combinación, que no ha llegado á firmar el Rey, consistía en destinar al Estado Mayor Central al general Zaplana; sustituir á éste en la Dirección de la Cría caballar por el general Franch, y para la vacante que éste dejara en la Dirección de Carabineros nombrar al general Aguilera.

Esta era la combinación del general Primo de Rivera; pero de pronto se le indicó que á la Dirección de Carabineros fuera el general Maritégui, á quien el ministro de la Guerra relevó no ha mucho de la Jefatura del Estado Mayor Central, y contra este deseo ha protestado el general Primo de Rivera, según los informes á que nos referimos, en el Consejo de ayer, relacionándose con esto la conferencia que después del Consejo celebraron en el Ministerio de la Guerra el jefe del Gobierno y el ministro, de que anoche también nos ocupáramos, y que se prestó á grandes comentarios.

También ha sido muy comentado el hecho de que el Sr. Maura declarase ayer tarde en el Congreso que no sabía nada del propósito de cambiar los nombres á algunos regimientos, cuando el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* había publicado por la mañana la siguiente circular:

ORGANIZACION

Excelentísimo señor: El Rey (q. d. g.) ha tenido á bien disponer que el regimiento Cazadores de Arlabán, núm. 24, de Caballería, se denomine en lo sucesivo de Alfonso XIII, conservando su actual número.

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 16 de Febrero de 1909.—Primo de Rivera.

ECOS DE SOCIEDAD

Anoche, por primera vez desde que ocurrió la trágica muerte del Rey don Carlos I y de su hijo primogénito, se abrieron los elegantes salones de la Legación de Portugal, celebrándose un banquete, con el que obsequiaron á ilustres personalidades los amables y distinguidos condes de Tovar de Lemos.

La mesa estaba artísticamente adornada con preciosos y valiosos centros de plata estilo Imperio y profusión de flores, observándose en todos los detalles el buen gusto y distinción de la ilustre condesa.

Asistieron al banquete, que fué servido con arreglo á un espléndido y delicioso menú, el presidente del Consejo de ministros, D. Antonio Maura; el ministro de Estado y el ministro de Fomento, D. Antonio Maura; el marqués de Santa Cristina, la condesa y el conde de Oropesa, la marquesa de Squilace, la marquesa y el marqués de Valdeiglesias, los señores de Campuzano, el general Del Río, el secretario de S. M., Sr. Torres, y el secretario de la Legación y la señora de Calheiros.

Los condes de Tovar, con la amabilidad que les caracteriza, hicieron los honores de su casa, ordenando de atenciones y agasajos á todos sus invitados.

En la iglesia de Santa Cruz se ha efectuado el enlace de la bella Srta. Cristina Ballesteros con el distinguido joven don Julio Valdés.

Fueron padrines la condesa de Berretta, madre de la novia, y el padre del contrayente, D. Antón Valdés, y testigos, el embajador de Italia, el conde de Carrobio, y los Sres. Pastor, Bedoya, Monroy y B. llerestros.

La numerosa y selecta concurrencia que asistió á la ceremonia religiosa fué obsequiada con un delicioso lunch.

Los recién casados, á quienes deseamos muchas dichas, salieron anoche para Andalucía.

Se encuentra gravemente enfermo con una pulmonía el anciano conde de Maceda, padre del Sr. Román.

Ha fallecido el conde de Darnius, hermano de la marquesa de Monasterio y hermano político de la duquesa viuda de Almonara.

A los vaintidós años de edad ha fallecido en Madrid la Srta. María de las Nieves del Valle y Esgueva, hija del actual fiscal de la Audiencia de Barcelona y ex juez de Madrid D. Manuel del Valle y Llano.

A su distinguida familia, y especialmente á su atribulado padre, nuestro querido amigo, enviamos la expresión sincera de nuestro duelo.

Claudio LABRER

COMEDIAS Y COMEDIANTES

Cómo se escribe la historia. Cifio seesta á ratos, y sería conveniente comprarle, por suscripción pública, un despertador; sin eso, nuestros sucesos en este pajarico mundo van á caer á pies juntillas una porción de lamentables equivocaciones, y es cosa de evitarles ese disgustillo restableciendo, siempre que sea posible, la verdad histórica.

Así, por ejemplo, si allá por el año de 2357, ó cosa así, se le ocurre á un paciente investigador saber lo que pasó en 1909 en los teatros de Madrid, es posible que el hombre se lleve un disgusto terrible al leer este párrafo que *Guamán de Alfarache* ha tenido la comedididad de publicar en *El Mundo*:

«En esta temporada estaba anunciada la obra por míada en el Concurso del *Heraldo*. Esta zarzuela ha sido la heroína de los Concursos últimos. En el de *El Arte del Teatro* sucumbió sin distinción ante la enemistad de Arnieches con el simpático y benévolo crítico *Alejandro Miquis*. En el *Heraldo* triunfó luego, y fué á la contaduría del teatro de la calle de Alcalá.»

«¿Ómol—dirá el hombre—¿La enemistad de Arnieches con un crítico simpático y benévolo bastaba para cerrar el paso á una comedia? ¡Oh, abominación! ¡Es posible que enderece á su público una serie de comentarios trascendentales, pintando nuestras costumbres y nuestra moral como cosas horribles. Todo porque Cifio no estuvo ayer complaciente con *Guamán de Alfarache*; porque ese párrafo tiene de todo menos verdad histórica: salvo, en efecto, que entre Arnieches y yo no hay ni puede haber enemistad, y salvo que yo no intervine para nada en el acto de juzgar las comedias llevadas al Concurso de *El Arte del Teatro*, todo lo demás es perfectamente exacto.»

Arnieches y yo no hemos cruzado una palabra; á mí me parecen malas casi todas sus obras, y á él le parecerán, seguramente, malas todas mis críticas; pero eso no es enemistad, que yo sepa: es justicia y castigo que se caiga.

Yo he tenido—¡ay, este pretérito me parte el alma—muchos y grandes amigos, y cuando ha llegado el caso y han hecho obras malas lo he dicho con la mayor sinceridad, aunque, claro es, guardándome la mitad más una de las razones de mi juicio, por que yo—en esto sí que acierta *Guamán de Alfarache*—soy la benevolencia personificada.

¿Que esos amigos se han incomodado, me niegan el saludo y hasta prohiben—algunos hay—que se hable de mí en su presencia?

Pues yo, tan campante, dispuesto á reincidir en cuanto ellos reincidan y desando poder decir, apenas me den ocasión: la obra de mi amigo don Fulano de Tal, estrenada anoche, es una maravilla; la novena maravilla, como quien dice.

En cambio, hay varios señores, pocos, que me son profundamente antipáticos, y á los mejores de ellos he de hacer una obra buena; no quito un adarme á sus elogios, y, en cambio—siempre la benevolencia—, corro un velo sobre los defectillos.

Ya sé que esto no es costumbre generalizada; á mí cada crítica de esas me vale una porción de preguntas por este orden: Pero hombre, ¿qué le ha hecho á usted Fulano? ¿Cuándo ha hecho usted las paces con el señor Y y yo no sejo de mí asombro, porque, bobo de mí, digo sin enterarme, por ejemplo, de que basta haber escrito un suelto en un periódico para ser un dramaturgo de primera fuerza, ó de que bastaría serme antipático para no merecer la más mínima distinción de Talía.

Cuanto al Concurso de *El Arte del Teatro*, no intervine en él más que de oídas. Mis opiniones me impidieron asistir á las reuniones del Jurado, y como creo siempre en la buena fe ajena, acepté y firmé el fallo como mío. ¿Ómol, pues, pude yo cerrar el paso á nadie?

Constele, pues, al sabio investigador que nos hará el honor de ocuparse de nosotros el año 2357, que ayer, 18 de Febrero de 1909, Cifio dormía á pierna suelta.

Sólo se despertó un instante: para inspirar á *Guamán de Alfarache* los elogios que me dedica; porque, en efecto, soy tan benévolo, que para publicar las censuras que calle á mis amigos y á mis enemigos—ya que esa es la clasificación de los dramaturgos—necesitaría más tomos, y más gruesos, que tiene la *Enciclopedia Británica*; y en cuanto á simpático, por ahora se lo soy á una morena bastante agradecida, y, sin duda, á Cifio se lo han contado las gOLONDRINAS.—M.

La salud pública

Datos fidedignos.

Como confirmación á las noticias dadas por nosotros ayer de que en Madrid, á más de los muchos casos de fiebre tífica que se están registrando, existen también innumerables de viruela y sarampión, viene en nuestro apoyo lo manifestado últimamente por *El Siglo Médico*, periódico que, como también, no podrá tardarse de exagerado.

Dice esta publicación que la capital de España sigue con un aumento en su enfermería, registrándose las infecciones intestinales y las forias tifoides en número aproximadamente igual al de la semana anterior.

Añade que la epidemia de sarampión continúa castigando á la infancia y que se observan también algunos casos de viruela y coqueluche. La mortalidad, dice, es crecida.

Corrobora también lo manifestado ayer por nosotros acerca de la mortalidad en Madrid la estadística publicada en el *Boletín del Ayuntamiento* de las inhumaciones verificadas desde el 4 al 10 del actual.

El total de la estadística en dicha semana asciende á 473, y en igual semana del año anterior ocurrieron 322 defunciones; es decir, que tenemos un aumento de 152 defunciones.

Y nada más.

En San Juan de Dios.

La epidemia tífica continúa en San Juan de Dios, si bien con caracteres no tan alarmantes como días pasados.

En la actualidad existen en dicho hospital 130 tíficos, cuatro de los cuales ingresaron ayer procedentes del Hospital Provincial.

El doctor Salas, por encargo del Sr. La Cierva, visitó ayer el hospital para que se habilitasen todas las camas posibles, manifestándole al director que no se podían habilitar más que 70.

A causa de algún abandono, y del poco aliento, se han escapado hace días varios enfermos del hospital.

Los alumnos internos.

Los alumnos internos celebrarán una reunión mañana.

Afirmar que no tratan de declararse en huelga, sino protestar de la actitud de la Diputación, que tan poco apoyo está prestando al Sr. Castro, víctima de su deber.

Los alumnos visitarán al Sr. La Cierva para suplicarle que interceda en el asunto.

La higiene en las escuelas.

De Real orden de Instrucción pública se pide al Consejo de Sanidad, Centros y Corporaciones encargados de la salud pública que informen sobre estos extremos:

1.º Enfermedades que deban ser comprendidas entre las infecciosas ó contagiosas, debiendo, por consiguiente, ser objeto de la atención especial de los médicos sobredichos, para evitar que ingresen ó permanezcan en las escuelas, tanto los maestros como los alumnos que padecían tales dolencias.

2.º Cuáles sean aquellas otras enfermedades que, aun cuando no tengan los caracteres anunciados en el número anterior, por la posibilidad de su contaminación ó la repugnancia que ocasionen deban ser objeto de precauciones especiales ó de la abstención de asistencia á la escuela.

3.º Cuál sea el tiempo mínimo que convenga señalar para el ingreso en la escuela de los individuos que hayan padecido cada una de las enfermedades que se clasifican dentro de los grupos á que se refieren los números anteriores.

4.º Precauciones genéricas ó especiales que deban observarse en tiempo de epidemias, singularmente en relación con la clausura de las escuelas, y la concurrencia á prevenir ó proponer esta determinación las Juntas á cuyo cuidado están las mismas escuelas y las de Sanidad.

5.º Las demás precauciones sanitarias que bajo el punto de vista médico deban ser recomendadas ó prescriptas.

Periódico técnico.

En Madrid ha comenzado á publicarse un periódico titulado *Gaceta Sanitaria de Madrid*, que, como su nombre lo indica, se dedica á cuestiones técnicas.

AUSTRIA Y SERVIA

(POR TELEGRAMA)

Una colisión.

Viena 19. En Ivornik un grupo serbio hizo varios disparos sobre un destacamento austriaco.

Al continuar su marcha el destacamento, recibió nuevas descargas desde la orilla serbia.

Las fuerzas austriacas no han tenido ningún herido.—Kornor.

Manifestaciones de Francisco José.

Londra 19. Según el corresponsal del *Daily Mail* en San Petersburgo, parece que el Emperador Francisco José ha notificado confidencialmente al Gobierno ruso que no aceptaba la responsabilidad de lo que pudiera suceder, de no poner fin Serbia á sus preparativos belicosos.—Dabur.

Un ultimatum?

París 19. Comunican desde Roma al *Matin* que la Embajada de Austria en aquella capital parece que ha sido avisada de que Austria había enviado á Serbia un ultimatum diciendo que, de no desarmar dicha nación en un plazo de siete días, las tropas austriacas pasarán la frontera.—Mor.

Desvaneciendo alarmas.

Viena 19. Declaran en los círculos autorizados que no debe darse un carácter de ruptura entre Austria y Serbia al hecho de haberse marchado, en uso de licencia, el ministro de Austria en Belgrado.—Kornor.

LA VIDA EN PROVINCIAS

(POR TELEGRAMA)

Sequía en Baeza.—El Carnaval.

Baeza 18. Por causa de la espantosa sequía que perjudica á estos campos se encuentran los labradores muy abatidos, á pesar de las brillantes fiestas de Carnaval que se han organizado, con un concurso público de máscaras en los tres días de dicha fiesta, en que serán repartidos importantes premios en metálico á las mejores estudiantinas, parejas típicas de las regiones españolas, máscaras mejor disfrazadas, y otras.—Platas.

Invitación al Rey.

San Sebastián 19. La Sociedad del puerto de Pasajes invitará al Rey á visitar las obras del puerto.

Obsequiará al Monarca con un lunch, y pondrá á su disposición el remolcador del puerto por el que quiere realizar la excursión por mar.—Guatavo.

Exposición vinícola.

Jerez de la Frontera 19. En esta población están preparando la celebración de una Exposición vinícola, para la cual los interesados piden el apoyo oficial.

Es creencia general que de celebrarse esta Exposición se aliviaría la crisis vinícola.—O.

Las obras del cuartel.—Humillamiento de una tribuna.—Pánico.

Palma de Mallorca 19. En la ciudad de Inca se ha efectuado la colocación de la primera piedra del cuartel.

Bendijola el obispo, colocándole el capitán general, que pronunció un discurso alusivo al acto.

Este fué presenciado por miles de personas.

Una tribuna, en que se hallaban señoras, se hundió con gran estrépito, pero sin más consecuencia desagradable que el correspondiente susto entre las que la ocupaban.—Corresponsal.

Exposición de un petardo.

Almería 19. Por noticias recibidas de Górgal se ha sabido que en el sitio llamado Barranco de Felipe Bajo, próximo á la estación de amarre de un ramal del cable aéreo de las minas *Malagueñas* y *Cruz de Mayo*, explotó un petardo, que, al parecer, estaba cargado con dinamita.

Quedaron rotos varios hilos de la cuerda móvil.

Hay creencia de que está relacionada esta explosión con la huelga.—O.

Trasatlántico.

Chile 19. Procedente de Buenos Aires y Montevideo ha llegado á este puerto el vapor correo *Santiago*, de la Compañía *Trasatlántica*.—L.

CINEMATÓGRAFO POLÍTICO-MILITAR

Nos resistimos á conceder fundamento á ese rumor que acusa el deseo y proyecto de ir desterrando del Ejército todo aquello que pueda evocar el recuerdo de actos heroicos realizados en nombre de la libertad... Y nuestra resistencia la basamos en la trascendental importancia que para la historia de España tuvieron aquellos hechos, en la influencia que ejercieron para la consolidación del actual régimen, y en la dificultad con que han de tropezar para sustituir dignamente esas denominaciones, condenadas, á juzgar por tales rumores, á morir en el rincón de un archivo.

Ya es grave esa tendencia, que ahora se manifiesta, de romper la uniformidad con aditamentos y sustituciones en el vestuario de las Armas y Cuerpos del Ejército.

El uniforme, que es la manifestación externa de una cierta función, es algo muy serio, que no puede ni debe ser objeto de caprichosas innovaciones.

Siempre hemos creído que, así como está perfectamente justificado el que cada Arma ó Cuerpo ostente un uniforme distinto, toda vez que distinta es la misión que les está encomendada, no es lógico, ni en consonancia con el significado de la palabra uniforme, el vestir, por capricho, de diferente manera á soldados que prestan un idéntico servicio.

Tal diversidad hará muy bonitos y lindos los desfiles y paradas; pero no encuentra explicación satisfactoria en donde en realidad debe buscarse: en los campos de instrucción y de batalla.

A la unidad de voz, de tónica, de acción, de ataque, de defensa y de peligro se puede corresponder, seriamente, una multiplicidad de colores y de emblemas sin riesgo de fomentar, innecesariamente, antagonismos y rozamientos, que, aun presentándolos con un seductor carácter de estímulos, no evocan lo suficiente para no reconocer que desgajan la fraternal solidaridad indispensable dentro de las respectivas Armas y Cuerpos del Ejército.

Por otra parte, buscar como motivo para ostentar un distintivo singular en el uniforme reglamentario los actos de valor realizados por un cierto batallón ó regimiento en una determinada ocasión es preterir injustamente otros muchos actos tan merecedores de consideración y recuerdo y un olvido de que el uniforme es el simbolismo de todos los hechos realizados por la colectividad á que aquél corresponde, hechos que constituyen su historia militar.

Pero mucho más grave que todo cuanto antecede lo es la pretendida sustitución de nombres, tan grandes y preciados como lo son cuantos recuerdan y conmemoran los éxitos del ejército liberal en nuestras guerras civiles.

Esos éxitos son para el Ejército un venerable legado de sus antiguos compañeros, que viene á enriquecer las páginas de su brillante historia, y para el pueblo español significan la realización de sus sueños y la conquista de su personalidad

tu niega a sus mártires la única recompensa a que pueden aspirar: el recuerdo de sus hechos en la Historia.

El Rey en San Sebastián

La llegada. — A Pasajes. — Visita al astillero Karrer. — El balandro "Hispania". — El puceto de Pasajes. Salida para Biarritz.

San Sebastián. — El Rey D. Alfonso, a quien acompañaba el marqués de Viana.

En la estación había acudido todo el elemento oficial y mucho público, tributando los honores una compañía del regimiento de Sicilia, con bandera y música.

El alcalde, rodeado de los concejales, dió la bienvenida al Monarca, el que, después de revistar la compañía de Sicilia que tributaba honores, subió en automóvil con el Sr. Quiñones de León, marchando con dirección a Pasajes.

En otros automóviles tomaron asiento el marqués de Viana, el gobernador, el alcalde y otras personas.

Haec un tiempo espléndido. En Pasajes esperaban a S. M. varias Comisiones del Club Náutico, de las Sociedades del puerto y de los astilleros, y las autoridades.

Don Alfonso trasladóse al astillero Karrer, donde estuvo largo tiempo viendo con gran detenimiento el balandro, en construcción, de su propiedad, el cual será de 15 metros de eslora llevará por nombre Hispania.

Examinó los planos, mostrándose muy satisfecho. Ha prometido volver en Mayo próximo para presenciar la botadura de dicho balandro.

Desde el astillero se trasladó S. M. al chalet de la Sociedad de Obras del Puerto de Pasajes, donde fué obsequiado con un espléndido lunch.

Durante la visita, el presidente de dicha Sociedad habló al Monarca, informándole minuciosamente de las dificultades que existen para el desarrollo del puerto y la realización de las obras proyectadas en el mismo.

Don Alfonso mostró su interés, ofreciendo estudiar el asunto. Terminado el acto, S. M. se despidió amablemente de todos, marchando a las doce a Biarritz, acompañado del Sr. Quiñones de León y del marqués de Viana.

La despedida fué en extremo afectuosa. — Gustavo.

Las regatas del verano próximo. — San Sebastián 19. El Rey D. Alfonso, durante su breve estancia en esta, ha aprobado el siguiente programa de las regatas que se verificarán este verano durante la estancia regia en esta capital:

El 15 de Julio, revista general de los balandros por S. M. las Reinas Victoria y María Cristina.

El 16 de Julio, regatas de los balandros de 15 metros, disputándose la Copa del marqués de Cubas.

Regatas de los balandros de 8 y 10 metros: Copa del Rey D. Alfonso.

Regatas Sonderklasse: Copa de la Reina D.ª Victoria.

Balandros de 6 metros: Copa del Club Náutico.

El 17 de Julio.—Regatas de los balandros de construcción nacional, para la plaza de Guipúzcoa y Copa del Casino.

El 18 de Julio.—Crucero San Sebastián-Guetaria, con premios en metálico.

Días 19 y 20.—Copa de la Liga Marítima. Días 21 y 22.—Copa de la Reina María Cristina.

El 23 de Julio.—Regata definitiva y reparto de los premios a los vencedores.—Gustavo.

Paso del Rey por Bayona. — Bayona 19. Esta mañana pasó el Rey D. Alfonso en automóvil, dirigiéndose a Pau.—G.

El Rey en Biarritz. — Biarritz 19. El Rey ha almorzado en el Gran Hotel.

Al salir cruzó la t. opa, devolviendo don Alfonso el saludo que los jefes y oficiales franceses le rendían con la espada.—Mencheta.

Ibárriz 19. Después del almuerzo, don Alfonso fué a visitar a los grandes duques Alejandro y Odenburgo, para darles el pésame con motivo del fallecimiento del gran duque Vladimir.

A las tres marchó a Pau en automóvil.—Corresponsal.

Las Cortes

CONGRESO

19 DE FEBRERO

Se abre la sesión a las tres y treinta y cinco minutos, bajo la presidencia del señor Dato.

En el banco azul, el presidente del Consejo y los ministros de Estado, Hacienda, Gracia y Justicia y Fomento.

El secretario Sr. Quiroga da lectura del acta de la sesión anterior, y hace la pregunta de si se aprueba.

El Sr. ROMERO pide que se cuente el número, y el señor PRESIDENTE, en vista de que no hay suficiente, da por levantada la sesión, señalando el mismo orden del día para la próxima.

Eran las tres y cuarenta minutos.

SENADO

19 DE FEBRERO

Se abre la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del general Azcaraga.

En el banco azul, el ministro de la Gobernación.

RUEGOS Y PREGUNTAS. El Sr. SANCHEZ ROMAN presenta una exposición de la Asociación de Propietarios, de Valencia, protestando de los arbitrios sobre la propiedad territorial que se autorizan en los artículos 184 y 185 de la ley de Régimen local.

El Sr. CALBETON pide al ministro de Estado traiga a la Cámara todo lo referente a los fondos de la Obra Pia de Jerusalén, y detalles de la inversión de dichos fondos; además, ruega que se traiga también a la Cámara un estado de las becas que dispone el Estado español en la Universidad de Bolonia, y méritos de los que las disfrutan.

Dice como es que al ser preguntado ayer tarde el Sr. Maura en el Congreso sobre el cambio de nombre de algunos regimientos españoles contestó que nada sabía del asunto, cuando por la mañana se había publicado en el Boletín Oficial del Ministerio de la Guerra una disposición del ministro en que se se cambiaba el nombre del regimiento de Arlabán por el de Alfonso XIII.

Pregunto, pues—dice—, no al Gobierno, sino al ministro de la Guerra—que al parecer preside de poner en conocimiento de sus compañeros las disposiciones que adopta, que diga si lo que se trata es de hacer desaparecer los recuerdos de la guerra carlista.

En este caso pide al ministro de Gracia y Justicia suprima de la Guía Oficial todos los títulos que han debido su origen a batallas sostenidas con los carlistas.

Preguntas después al ministro de Marina si es cierto que se haya hecho la adjudicación de la escuadra, y al de Fomento qué ocurre con el expediente seguido al ingeniero constructor del tercer Depósito.

El Sr. LA CLERVA dice que no es cierto se haya adjudicado todavía la construcción de la escuadra.

El Sr. CALBETON da las gracias al ministro, y al mismo tiempo pregunta por qué no se resolvió de la admisión temporal de la hoja de lata; porque si no hay ley alguna que obligue a los Gobiernos a resolver los asuntos en un tiempo determinado, si hay una ley moral que los prohíba causar con tales dilaciones gravísimos perjuicios a los interesados.

El conde de CASA-VALENCIA hace un ruego al ministro de la Gobernación referente a la Guía Oficial.

El Sr. LA OLIVERA le contesta.

ORDEN DEL DIA. Régimen local. El Sr. ARIAS DE MIRANDA apoya una enmienda al art. 30.

Refiérese a las atribuciones de la Junta local. Hace un estudio de antecedentes históricos, y dice que las Comisiones ejecutivas pueden pasar; pero las Comisiones deliberantes y ejecutivas al mismo tiempo no pueden ser admitidas.

El Sr. MONTEJO, de la Comisión, le contesta. Es desechada la enmienda en votación nominal por 56 votos contra 28.

El Sr. PALOMO apoya otra enmienda al art. 81. Le contesta el marqués de IBARRA. Es desechada la enmienda.

El Sr. RODRIGUEZ defiende otra del Sr. Calbetón al mismo artículo. El Sr. TORMO le contesta.

EL VIVILLO

(POR TELEGRAMA)

Cádiz 19. Se está esperando el trasatlántico Satriategui, el cual conduce al bandido Vivillo.

Según telegramas cambiados entre el ministro de la Gobernación y el gobernador, está acordado que el bandido desembarque en Puntales 6 en Puerto Real, con el fin de evitar la aglomeración de curiosos.—Agüillo.

Cádiz 19. A bordo del Satriategui ha llegado el Vivillo, quien desembarcó inmediatamente, saliendo para Sevilla.

El Vivillo va custodiado hasta Sevilla por un teniente y dos guardias civiles. Dice que sólo tiene pendiente una causa, de la que, según él, quedará libre. Su familia vino a Cádiz, y mañana saldrá para Estepa. La travesía la ha pasado el Vivillo leyendo obras de Zola y firmando tarjetas.

Discurría libremente a bordo.—Mencheta.

AYUNTAMIENTO

LA SESION DE HOY

Duró desde las once hasta las dos menos cuarto, y presidió el alcalde. En el orden del día, tras detenida discusión, se aprobó por 14 votos contra 2 un dictamen pidiendo el sobreseimiento del expediente sobre el alcantarillado del paseo de Rosales, y proponiendo se apruebe la liquidación definitiva y la devolución de la fianza.

Se acordó, además, pase este expediente a nuevo informe del síndico, por si hubiere responsabilidades para los empleados que intervinieran en la recepción de las obras. Se tomaron en consideración dos proposiciones: una en favor del caño libre y la desaparición de los contadores de agua—excepto para los establecimientos industriales—, y otra pidiendo se dé a una calle de Madrid el nombre de Pablo Sarasate.

Formuláronse, además, numerosos ruegos, entre ellos uno del Sr. Santillán pidiendo que se construya por el Estado un hospital de epidemias.

El Sr. Ortega Morejón, con este motivo, negó que existiese en Madrid epidemia de tífus. El alcalde manifestó que los enfermos

del Asilo Tovar han sido secorridos, y que perseverará en la creación de un campamento de prestación personal al estilo de los mejores extranjeros. Y terminó la sesión.

TRIBUNALES

En la Audiencia.

Por falsificar un talón. Jesús Domínguez Moreno, que prestaba sus servicios como corredor a las Ordenes del comisionista D. Diego García, entregó a éste el 15 de Mayo del pasado año una nota de un supuesto pedido de 30 sacos de arroz para que la diera curso remitida a los Sres. Estévez Hermanos, de Almería, y de cuya casa D. Diego era representante en Madrid.

Servido el pedido por la casa de Almería, importante 1.460 pesetas, a nombre de D. Isidoro Ayuso, y remitido el talón y factura a su representante en Madrid, éste se dió al corredor Domínguez, el cual, de acuerdo con otro sujeto llamado Baldomero Reyes, puso de su puño y letra en el talón de referencia el recibí y la firma de D. Diego García, presentándose Reyes en la estación a recoger los portes, por lo cual despertó sospechas y fué detenido, descubriéndose el delito que intentaba cometer.

Procesados Domínguez y Reyes, comparecieron en la Sección tercera, acusados por el fiscal de ser ambos autores de un delito de falsedad, pidiendo se les imponga a cada uno, la pena de ocho años y un día de prisión mayor.

A los procesados le defendió el eloquente letrado Sr. Aragón, el cual dice que sus patrocinados son autores de un delito de estafa.

Los procesados y algunos de los testigos por estrados han desfilado en el acto del juicio confirmando en sus declaraciones el anterior relato de los hechos.

El Jurado dictó veredicto de culpabilidad para Jesús Domínguez, considerándole como autor de un delito de tentativa de estafa, y de inculpabilidad para el otro procesado.

La Sala condenó a Jesús al pago de 125 pesetas de multa.

El asunto Cavizoli.

En la Sala segunda de lo civil se celebró esta tarde la vista de la aplicación de un auto dictado por el Juzgado de esta corte que entiende en el pleito incoado por doña Ana Maristany contra los herederos de la señora viuda de Cavizoli, pidiendo la nulidad del testamento de aquella señora.

En el acto de la vista informaron los distinguidos letrados Sres. Canalejas y Belca. En lo contencioso.

Resolución de un contrato.

El eloquente letrado Sr. Gasset (D. Rafael) informó esta tarde ante la Sala tercera, pidiendo la nulidad de una Real orden, dictada por el Ministerio de Marina, que denegó una indemnización a causa de la rescisión de un contrato hecho por el Estado para retirar maderas de un arsenal.

Sentencia casada.

La Sala segunda del Tribunal Supremo ha casado y anulado la sentencia dictada por la Audiencia de Murcia en la causa seguida contra unos vigilantes de Consumos que al tratar de detener a varios matuteros fueron agredidos y dispararon sus revólveros, hiriendo a uno de los que pretendían introducir el fraude.

Intervenido recurso contra dicho fallo, el fiscal se opuso a él, a pesar de lo cual el Tribunal ha absuelto a los procesados.

El recurso fué sostenido por el joven letrado Sr. Llasera.—L. M.

NOTICIAS PARLAMENTARIAS

Ha llegado a Madrid la Comisión de La Coruña que viene en representación de dicha ciudad a gestionar que no se apruebe el art. 1.º del proyecto de ley de Comunicaciones marítimas tal como se halla redactado.

En dicha Comisión figuran los señores D. Germán Suárez Pumariega y D. Rafael Hervada, presidente y secretario de la Cámara de Comercio de La Coruña; D. Eladio Fernández, concejal del Ayuntamiento, y D. Ricardo Fariña y D. Eduardo del Río, consignatarios.

La Comisión de Vigo que viene con el mismo objeto se unirá a la primera para visitar a varios ministros.

El Gobierno ha aceptado la modificación al art. 1.º del proyecto de comunicaciones marítimas propuesta por varios diputados ministeriales.

En esta modificación se reduce a setenta y cinco céntimos el impuesto por tonelada, y a cincuenta siempre que las operaciones del buque no excedan de la mitad del tonaje de registro.

La Comisión encargada de emitir dictamen sobre el proyecto de ley de pensiones a los obreros inutilizados en los arsenales ha aceptado algunas modificaciones propuestas por el ponente Sr. Luaces.

Con arreglo a ellas se establece el reconocimiento facultativo a todos los obreros que entren a servir en los arsenales; no se contarán los servicios que prestasen los obreros menores de diez y ocho años de edad; se prorrogan hasta el sesenta y cinco años la edad para que puedan continuar trabajando aquellos cuyas condiciones físicas les permitan; no podrá exceder el número de retirados de la décima parte de los que componen un taller durante un período de tiempo de cinco años, y se declara incompatible esta ley con la de accidentes del trabajo.

Si en la actualidad no existieran antecedentes sobre el tiempo de servicios de cada obrero, servirán de base las cartillas que facilitan los capataces.

La Comisión volverá a reunirse para dar cuenta al ministro de Marina del proyecto de dictamen que se propone someter a la Cámara.

Esta tarde se ha constituido en el Senado la Comisión que entiende en la creación de un Registro de la propiedad en Melilla, nombrando presidente al marqués de Pidal, y secretario, al Sr. Castillo Soriano.

Esta Comisión ha dictaminado favorablemente acerca del mencionado proyecto.

El Sr. Alcalá-Zamora ha formulado también voto particular al dictamen sobre el acta del Sr. Lerroux. En dicho voto aboga por la capacidad de aquél, fundándose en los artículos 34 y 47 de la Constitución y 173 del Código penal, y exponiendo que el Congreso debe amparar a los diputados de toda persecución política.

La Comisión del Senado del proyecto sobre retiros y pensiones de los obreros de los arsenales ha modificado en diversas

puntos el dictamen emitido por el Congreso. El informe de esta Comisión será presentado a su examen al ministro de Marina antes de quedar sobre la mesa del Senado.

Con motivo de celebrar sus días, ha recibido hoy numerosas felicitaciones de amigos políticos y particulares nuestro ilustre amigo el señor conde de Romanones.

EXTRANJERO

(POR TELEGRAMA)

Nuevo académico.

Paris 19. En la Academia Francesa se ha verificado ayer la recepción del poeta Juan Richepin.

Ha sido una sesión de brillantez excepcional. Leyó un gran discurso, al que contestó Barrés, siendo ambos aplaudidísimos.—Mar.

La escuadra yanqui.

Londres 19. Comunican de Nueva York que la escuadra yanqui que atraviesa el Atlántico ha sufrido un fuerte temporal, resultando algunos buques con averías.

Se calcula que lo gastado por la escuadra en la excursión pasará de 200 millones de dólares.—Dobor.

Máximo Gorki.

Roma 19. Aun no se ha recibido de Rusia la demanda de extradición de Máximo Gorki, que se encuentra en la isla de Capri.

El Gobierno le ha recomendado que abandone Italia.—H. P.

Cámara inglesa.

Londres 19. El presidente del Consejo, refiriéndose al problema naval, en su relación con Alemania, ha dicho: «La demostración de que nuestro problema naval no crea ningún conflicto está en la visita del Rey Eduardo a Berlín».—Dobor.

Aeroplane militar.

Londres 19. El aeroplane militar inglés ha logrado recorrer unos cien metros a una altura de tres.—Dobor.

Por los damnificados de Italia.

Paris 19. Por unanimidad ha votado la Cámara un crédito de un millón destinado a los damnificados por los terremotos de Sicilia y Calabria.—Mar.

La catástrofe de la mina Stanley.

Durham 19. Hasta ahora han sido extraídos 108 cadáveres de la mina de West Stanley.—G.

La Dama y el terrorismo.

San Petersburgo 19. La Dama ha terminado anoche la discusión de la interpeleación referente a los disturbios terroristas del Cáucaso.

Los debates, extraordinariamente agitados, duraron cinco sesiones. Finalmente, quedó adoptada la moción presentada por los ocburistas pidiendo se abra un minucioso informe acerca de los abusos cometidos por las Administraciones locales y proponiendo la reorganización de las mismas, más particularmente de la policía.

Dicha moción pedía además la realización de reformas en el ramo de la agricultura, justicia, primera enseñanza y colonización, teniendo en cuenta los legítimos intereses de cada una de las razas del Cáucaso, y, por fin, la subordinación de la administración del Cáucaso a las decisiones del Consejo de Ministros.

Se levantó la sesión a las dos de la madrugada.—Karlhorf.

GOBIERNO CIVIL

Las víctimas del trabajo.

Esta tarde, a las tres, se ha verificado la conducción del cadáver de Jaime Forcada, el obrero muerto en el hundimiento del Palacio de Bellas Artes, desde el Depósito judicial, calle de Santa Isabel, al cementerio del Este.

Se veían multitud de albañiles, principalmente de los pertenecientes a la Sociedad El Trabajo.

La policía había adoptado precauciones.

Junta provincial.

Bajo la presidencia del gobernador se ha reunido hoy en el Gobierno civil la Junta Provincial de Reformas Sociales.

Se estudiaron asuntos pendientes que carecen de interés general.

Otro conflicto.

Según un colega de la mañana, un industrial recurre al ministro de la Gobernación contra una multa que le impuso el gobernador de Madrid, y el que tramita el recurso de alzada no es el propio gobernador, conforme a lo mandado en la ley Provincial, sino el jefe superior de la policía.

Es decir, que ya el gobernador no entiende en los asuntos gubernativos.

Atentado contra un alcalde

(POR TELEGRAMA)

Continúa la vista.

Tarragona 19. Ha continuado en la Audiencia la causa seguida contra un concejal al que como lo había anunciado, el fiscal modificó sus conclusiones, calificando el delito de desorden público. Añadió que el señor Redón dió la bofetada en vindicación de su honor, ofendiendo con ello, no a la autoridad, sino a la persona del alcalde.

Pidió cuatro meses de arresto y 500 pesetas de multa. A continuación informó el acusador privado, el que pidió cuatro años de prisión.—G.

CASA REAL

Su Majestad la Reina D.ª Victoria ha recibido esta mañana en audiencia a los duques de Medina de Rioseco, marqués de Montalvo e hijos, conde de Parent, condesa de Fuensalida y condes de Broel-Plater.

Después de almorzar pasó por la Casa de Campo, en compañía de la Reina doña María Cristina.

NOTAS DEL DIA

Nuestro estimado colega El Liberal, comentando el debate de ayer en la alta Cámara sobre el proyecto de régimen local, escribe lo siguiente:

Hubo un momento en que el ministro de la Gobernación, al negar que en el proyecto ó en las palabras del Sr. Maura hubiera farsisimos, preguntó a los senadores de la izquierda:—¿Por qué no lo demostráis?

Y dos a un tiempo le contestaron, entre mohinos é irónicos:—Porque no nos dejan. Todo un poema, en cuatro palabras.

La interpretación de lo ocurrido es absolutamente equivocada, porque los senadores aludidos no se referían en modo alguno al Sr. Moret, sino a la mayoría. Por lo demás, el debate mismo puede servir de demostración de que no hay razón alguna en que fundar la suposición del colega.

En distintas ocasiones hemos hablado ya de la importante misión del Senado en la discusión del proyecto de régimen local, señalando aquellos puntos en que no han sido atendidas las reclamaciones de los liberales en el Congreso, ó aquellos otros que han pasado sin el debido estudio.

Lo que nosotros hemos rechazado siempre, y tampoco ahora podríamos aprobar, es una oposición que quedara reducida a detalles nimios, cuya discusión a nada práctico habría de conducir, y en cambio daría lugar a que, con razón, se calificara de poco seria.

La discusión de totalidad ha demostrado ya la elevación y la competencia con que las minorías del Senado han estudiado el proyecto. Nadie puso trabas de ninguna clase a los dignos oradores que en aquel debate tomaron parte, y otro tanto ocurrirá hasta la terminación del proyecto.

Y vamos con otra rectificación, aun a riesgo de que nuestros lectores la juzguen innecesaria.

Comentando la ausencia del Sr. Moret del Congreso en estos días, ausencia que tiene motivo tan notorio y justificado, dice piadosamente La Época y reproduce El Liberal:

La anterior decisión ha producido gran desaliento entre los liberales, que se habían propuesto hacer una oposición tenaz al proyecto de comunicaciones marítimas, pues no conociendo de una manera expresa el pensamiento del Sr. Moret sobre este proyecto, temían tomar alguna decisión que después sea desaprobada.

¿Cuándo ha declarado el Sr. Moret que el proyecto de comunicaciones marítimas era una cuestión política? ¿No se ha visto precisamente a los señores Gasset, Roselló y Fernández Latorre, es decir, a los diputados liberales, combatir duramente el proyecto?

Si por efecto de la discusión, ó por la actitud del Gobierno, la cuestión se hiciera política, entonces podría echarse de menos la intervención del jefe del partido. Pero mientras eso no suceda, sería sacar las cosas de quicio empeñarse en reclamar hasta para la presentación de enmiendas la presencia del Sr. Moret.

Que La Época, en su deseo de ayudar al Gobierno, incurra en tales exageraciones, no nos extraña; pero creemos que los que están libres de ese compromiso deben mirar las cosas con mayor serenidad, dejando a un lado sus sospechas y recelos que, como se ve, carecen de fundamento.

El Congreso no ha podido celebrar hoy sesión porque al abrir la el presidente pidió el Sr. Romero que se contara el número de diputados presentes, y no habiendo el quorum reglamentario, fué preciso darla por terminada.

En la sesión del Senado, después de algunas preguntas, que en el extracto se detallan, continuó el debate sobre el proyecto de régimen local, en su art. 30.

El ministro de Marina ha manifestado hoy que aún no ha recibido contestación de la casa Vickers respecto a las proposiciones de modificación de los pliegos para la construcción de la escuadra; pero que creía que serían aceptadas por dicha casa.

Añadió que ya habían sido devueltas al grupo asturiano la fianza y documentación que presentó al Concurso, y que si otro tanto no se había hecho con la casa Ansaldo es porque el representante carece de poderes suficientes para hacerse cargo de documentos tan importantes.

También manifestó el ministro que el transporte Almirante Lobo será entregado a España dentro de la primera quincena de Marzo.

Esta tarde se reunió en la Sección sexta del Congreso la Comisión nombrada para la reforma del reglamento, con asistencia de los Sres. Moret, Canalejas, Azcarate, Domínguez Pascual, marqués del Vañillo y Bngallal.

Se leyó la ponencia del Sr. Domínguez Pascual, relativa a la admisión de diputados, en la que se propone la supresión de la Comisión de actas, cuyas funciones serán sustituidas por el Tribunal Supremo, que resolverá acerca de las actas que le remita la Junta central del censo, actas, claro es, en las que existieran protestas, dudas, etc., puesto

que las actas limpias serán enviadas directamente a la Cámara para su aprobación.

En la próxima reunión se tratará de la ponencia del Sr. Bugallal, que propone subsista la Comisión de diputados, reformándola en el sentido de que la formen nueve diputados nombrados por la Cámara, en vez de elegirlos las Secciones; cada diputado podrá, según esta ponencia, votar tres de los que formarán dicha Comisión.

Después de la reunión de la Comisión de reforma del reglamento, conferenció el Sr. Moret sobre este asunto con el presidente de la Cámara.

En la sesión de mañana del Congreso se leerá la siguiente proposición incidental:

Los diputados que suscriben proponen al Congreso se sirva acordar que, para conmemorar el heroísmo de los invictos caudillos liberales y los gloriosos hechos de armas que afianzaron nuestro sistema constitucional, tanto en Arlabán como en Luchana, se inscriban en las lápidas del salón de sesiones los nombres de Luis Fernández de Córdoba y Espartaco.—Burell.—Latorre.—Alcalá Zamora.—Salvador.—Ara Boronat.—Romero.—Suárez de Figueroa y Vega Seoane.

El Sr. Moret, con el fin de atender al completo restablecimiento de su salud, saldrá mañana para Andalucía, donde se propone pasar ocho ó diez días.

La Bolsa sigue dando notas alcistas desconocidas hasta ahora. Sobre el avance continuado de los últimos días, ha subido hoy el Interior 40 céntimos, quedando a 86 20 en partida.

No parece que esta actitud de la Bolsa obedezca a una jugada más ó menos encubierta, sino a la constante presencia del dinero, que absorbe cuanto papel sale a la plaza.

El Amortizable 4 por 100 ha llegado a 93 75, y el 5 por 100, a 102. Los francos continúan a 11,35.

LA BOLSA

Cotización oficial del día 19 de Febrero.

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Interior, Exterior, etc. Values in pesetas and céntimos.

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Interior, Exterior, etc. Values in pesetas and céntimos.

Conferencia separatista

(POR TELEGRAMA)

Bilbao 19. En la Academia de Derecho...

El Liberal publica el discurso, muy extenso...

España no comprende las aspiraciones de Cataluña...

El proyecto de régimen local entraña el mínimo de las aspiraciones catalanas...

Se burló luego de las glorias de España, diciendo que los que cantan son...

Habló irónicamente de la doble nacionalidad del diputado Azari...

Los Bizkaitarras aplaudieron al orador. Oyó la conferencia un delegado...

Función benéfica

El lunes próximo se verificará en el teatro Español una función a beneficio...

Prestará su generoso concurso a esta fiesta caritativa el gran tenor del Real...

La familia Real honrará con su presencia el espectáculo.

Anoche se hicieron pedidos de localidades, y desde el Real, al saberse que cantaría Anselmi...

La batalla del Pont de Goy. En los días 26, 27 y 28 del presente mes...

Figuran en el programa de festejos, entre otras fiestas, la inauguración de una interesante Exposición...

Ya hace más de dos años y medio que, con infracción de las leyes, viene estando al frente de aquel Ayuntamiento...

La Comisión organizadora del Centenario trabaja activamente por conseguir la mayor brillantez de las fiestas.

MADRID SE DIVIERTE

LOS BAILES

El de Escritores y Artistas.

A juzgar por la demanda de billetes que en estos días ha tenido la Asociación de Escritores y Artistas...

El del Centro Gallego. El baile de máscaras que esta Sociedad celebrará mañana en el teatro de la Comedia...

Frontón Central. La Empresa que ha tomado a su cargo este popular salón se propone en el presente Carnaval...

Centro Aragonés. La Junta directiva de este Centro invita a los socios y a sus familias...

CORREO TAURINO

Noticias.

El valiente torero madrileño Antonio Boto, Regaterín...

El total de las corridas toreadas por Regaterín en los estados mejicanos es de 17.

Antonio Guerrero, Guerrerito, tiene ajustadas las dos corridas de feria en Santón.

El valiente matador de novillos Manuel Jiménez, Pastor, ha sido contratado para torear en Córdoba...

Además el citado espada se halla en tratos con las Empresas de Málaga, La Carolina, Montilla y Pueblo Nuevo.

Así nos lo comunica su apoderado, el notable aficionado D. Luis Cerda y Garrido...

El opulento ganadero señor marqués de Villagodo se halla en Madrid ajustando toreros y comprando toros...

En vista del éxito conseguido por Jaquinto el domingo pasado, la Empresa de nuestra plaza le ha contratado nuevamente...

COMEDIA.—Mañana, sábado, se pondrá en escena la aplaudida comedia en cuatro actos Raffles.

El domingo, por la tarde, Las de Cádiz; por la noche, Raffles.

El lunes, por la tarde, El gran tacatío; por la noche, 21.º de moda, El nido y Los genios.

Los miércoles, por la tarde, Sherlock Holmes; por la noche, Raffles.

Los jueves, por la tarde, El nido y Los genios; por la noche, Raffles.

Los viernes, por la tarde, El nido y Los genios; por la noche, Raffles.

Los sábados, por la tarde, El nido y Los genios; por la noche, Raffles.

Los domingos, por la tarde, El nido y Los genios; por la noche, Raffles.

Los lunes, por la tarde, El nido y Los genios; por la noche, Raffles.

Los martes, por la tarde, El nido y Los genios; por la noche, Raffles.

Los miércoles, por la tarde, El nido y Los genios; por la noche, Raffles.

Los jueves, por la tarde, El nido y Los genios; por la noche, Raffles.

Los viernes, por la tarde, El nido y Los genios; por la noche, Raffles.

Los sábados, por la tarde, El nido y Los genios; por la noche, Raffles.

Los domingos, por la tarde, El nido y Los genios; por la noche, Raffles.

Los lunes, por la tarde, El nido y Los genios; por la noche, Raffles.

Los martes, por la tarde, El nido y Los genios; por la noche, Raffles.

Los miércoles, por la tarde, El nido y Los genios; por la noche, Raffles.

Los jueves, por la tarde, El nido y Los genios; por la noche, Raffles.

Los viernes, por la tarde, El nido y Los genios; por la noche, Raffles.

Los sábados, por la tarde, El nido y Los genios; por la noche, Raffles.

Los domingos, por la tarde, El nido y Los genios; por la noche, Raffles.

Los lunes, por la tarde, El nido y Los genios; por la noche, Raffles.

Los martes, por la tarde, El nido y Los genios; por la noche, Raffles.

Los miércoles, por la tarde, El nido y Los genios; por la noche, Raffles.

TEATROS

MADRID

ESPAÑOL.—Pasado mañana, domingo, se celebrarán en este teatro dos grandes funciones...

El domingo, por la tarde, Las de Cádiz; por la noche, Raffles.

El lunes, por la tarde, El gran tacatío; por la noche, 21.º de moda, El nido y Los genios.

Los miércoles, por la tarde, Sherlock Holmes; por la noche, Raffles.

Los jueves, por la tarde, El nido y Los genios; por la noche, Raffles.

Los viernes, por la tarde, El nido y Los genios; por la noche, Raffles.

Los sábados, por la tarde, El nido y Los genios; por la noche, Raffles.

Los domingos, por la tarde, El nido y Los genios; por la noche, Raffles.

Los lunes, por la tarde, El nido y Los genios; por la noche, Raffles.

Los martes, por la tarde, El nido y Los genios; por la noche, Raffles.

Los miércoles, por la tarde, El nido y Los genios; por la noche, Raffles.

Los jueves, por la tarde, El nido y Los genios; por la noche, Raffles.

Los viernes, por la tarde, El nido y Los genios; por la noche, Raffles.

Los sábados, por la tarde, El nido y Los genios; por la noche, Raffles.

Los domingos, por la tarde, El nido y Los genios; por la noche, Raffles.

Los lunes, por la tarde, El nido y Los genios; por la noche, Raffles.

Los martes, por la tarde, El nido y Los genios; por la noche, Raffles.

Los miércoles, por la tarde, El nido y Los genios; por la noche, Raffles.

Los jueves, por la tarde, El nido y Los genios; por la noche, Raffles.

Los viernes, por la tarde, El nido y Los genios; por la noche, Raffles.

Los sábados, por la tarde, El nido y Los genios; por la noche, Raffles.

Los domingos, por la tarde, El nido y Los genios; por la noche, Raffles.

Los lunes, por la tarde, El nido y Los genios; por la noche, Raffles.

Los martes, por la tarde, El nido y Los genios; por la noche, Raffles.

Los miércoles, por la tarde, El nido y Los genios; por la noche, Raffles.

Los jueves, por la tarde, El nido y Los genios; por la noche, Raffles.

Los viernes, por la tarde, El nido y Los genios; por la noche, Raffles.

Los sábados, por la tarde, El nido y Los genios; por la noche, Raffles.

Los domingos, por la tarde, El nido y Los genios; por la noche, Raffles.

Los lunes, por la tarde, El nido y Los genios; por la noche, Raffles.

Los martes, por la tarde, El nido y Los genios; por la noche, Raffles.

Los miércoles, por la tarde, El nido y Los genios; por la noche, Raffles.

Los jueves, por la tarde, El nido y Los genios; por la noche, Raffles.

PROVINCIAS

SANTANDER.—La compañía Morano ha puesto en escena la comedia Papá Lechoncito...

BURGOS.—Se ha estrenado Raffles por la compañía de Montijano.

VALENCIA.—En el teatro Ruzafa ha celebrado su beneficio el barbero Palmer...

ALMERÍA.—La compañía de García Ortega ha estrenado con buen éxito la obra de Benavente Los buhos.

CASILLÓN.—Se ha estrenado, con fortuna, el contrabando...

ALMERÍA.—La compañía que actúa en esta población ha puesto en escena, con buen éxito, Los granujas y El pollo Tejada.

EN LA TRAGEDIA DE PIÉROT Y EL CABO PRIMERO se distinguen las Sras. Consuelo Vizcaino y Rafaela Mon.

LISBOA.—La reprise de Mefistófeles en el teatro de San Carlos ha constituido un brillante éxito...

EL Sr. Merdones, discípulo del maestro Corvino, hizo alarde de su voz potente y de su depurada escuela de canto...

LIMA.—Con La dama boba y El mensajero de paz ha obtenido, con rubioso éxito, la compañía Guerrero-Mendoza.

CATANIA.—En el teatro San Giorgio ha debutado con Biglietto el joven tenor español Constantino Blanquer.

COSECHÓ muchos aplausos. En dicho teatro actúa también, y es muy aplaudido, otro tenor español, Tomás Franco.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de personal. GONERNACIÓN.—Reales decretos de personal.

FOMENTO.—Real decreto revocando la providencia del gobernador de Guipúzcoa por la que se declaró la necesidad de la ocupación de una finca propiedad de don Gracián Alberdi y D. Juan Francisco Aguirre.

OTRO revocando la providencia del gobernador de Sevilla, y declarando no procede que el camino vecinal de Brenas a Mairena del Alcor ocupe ninguna extensión de la finca Fuente de la Cierva.

REAL decreto confirmando la providencia del gobernador civil de Vizcaya por la que se declaró la necesidad de la ocupación de inmuebles de la propiedad de D. Francisco Rascher.

OTRO concediendo gran cruz de la Orden civil del Mérito Agrícola a D. José Lobo d'Almeida Mello e Castro d'Avilez, conde de Galveas.

OTRO nombrando caballero gran cruz de la Orden civil del Mérito Agrícola a D. José Estruch Chafer.

OTRO admitiendo la dimisión del cargo de vocal de la Junta central de colonización a D. Luis Redonet y López Dóriga.

OTROS de personal.

¡Históricas! Debe acabar ya para siempre vuestra perra vida, llena de sufrimientos constantes. Cesen de una vez los bostezos, el hipo, las ganas de llorar o reír sin motivo...

¿Sufrir del Estómago? ¿No tiene V. apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene V. gastritis, gastralgia, disenteria, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad del intestino?...

DISPEPSIA y dolores al vientre. ¿A la espalda, vómitos, diarrea? ¿Se altera V. con facilidad, está febril, se irrita por la menor causa, está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil?...

LA "GACETA". SUMARIO.—19 de Febrero de 1909. PRESIDENCIA.—Real decreto aprobando el proyecto de colonización del monte Els Plans, del término de Alcoy (Alicante).

LA VIDA RELIGIOSA. SÁBADO 20.—San Zenobio, presbítero y mártir, y Santos León, Euterio, Eucherio y Nemesio, obispos. La Misa y oficio divino sor de San Anastasio, con rito semidoble y color encarnado.

Aspectáculos para mañana. REAL.—(Función 65 de abono, 26 del turno 1.º)—A las 8 y 12, Tesca. ESPAÑOL.—A las 9, El idilio de los viejos...

No hacía dos años que se había desentendido el sombrío drama de la Renardiere: el asesinato de un guarda de caza llamado Sanim. El proceso de Mulot y de la Martina le vino a la memoria.

Héctor de Mausejour, cuya curiosidad estaba muy vivamente excitada, se puso a preguntar a la Cabra Montés si era ella la triste heroína de Saint-Florentin y de la Renardiere.

Ayuntamiento de Madrid. Gran baile de máscaras, de una de la noche a la madrugada. APOLO.—A las 7, Aquí hace falta un hombre...

AGUA DE COLONIA

SANTO DOMINGO DE ALQUEZAR

ES INDISCUTIBLEMENTE LA MEJOR AGUA DE COLONIA DEL MUNDO
La más higiénica y antiséptica, de perfume más fino y permanente.

El éxito mayor alcanzado en todas las Exposiciones de Europa en el año 1908.
GENOVA: Exposición Internacional, alcanzó lo que ninguna otra:
GRAN COPA DE HONOR, GRAN PREMIO Y MEDALLA DE ORO
PARIS: Exposición Internacional de Higiene:
DIPLOMA DE HONOR Y MEDALLA DE ORO
BRUSELAS: Gran premio y Medalla de oro.
BELGICA: Gran premio y Medalla de oro.
LONDRES: Gran premio y Medalla de oro.
Litro, 5 pesetas; 1/2 Idem, 2,50; 1/4 de idem, 1,50; 1/8 de idem, 1 peseta.
Gran farmacia de Santo Domingo: Preciados, 35.—Teléfono 563.
Farmacia del Centro: Peligros, 9.—Teléfono 514.
Droguería de Alquézar: Corredora Baja, 59.—Teléfono 546.
NUEVO MODELO DE FRASCOS

Manzanilla — Espigadora.

Esta exquisita manzanilla de las montañas de Aragón, tan famosa por sus virtudes para las afecciones del estómago e intestinos, es la más limpiada, eficaz e higiénica.

Los que la toman a diario no padecen del estómago, tienen buen apetito y evitan los castros.

Las madres no deben carecer de ella, dada su acción en las indisposiciones de los niños.

La Manzanilla Espigadora es la más barata de todas, pues el bote para 100 tazas vale 2 pesetas en farmacias, droguerías y colonias, en los depósitos principales de Madrid y provincias y en La Mallorquina.

LA CENTRAL ANUNCIADORA

AGENCIA GENERAL DE PUBLICIDAD

Única Agencia abierta hasta las once de la noche. La que mayores descuentos hace.

Anuncios directos para los transformadores de la Puerta del Sol y calles de Alcalá, Mayor y Preciados.

Anuncios de todas clases en los tranvías.
Tarifas económicas y combinadas.
Noticias. — Reclamos. — Artículos Industriales. — Esquelas de defunción, de novenario y aniversario
PIDANSE TARIFAS GRATIS
CALLE DE LA PUEBLA, NÚM. 5.

PASTILLAS BONALD

Cloro-boro-sódicas con cocaína.

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta, es, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulación, atonía producida por causas perifericas, frotido del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron en su clase en España y en el extranjero.

ACANTHEA VIRILIS

Policiclerofosfato BONALD. — Medicamento antineurasténico y antidiabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo-muscular y nervioso y lleva a la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea, 5 pesetas.

Profesor superior

Se ofrece para dar clases particulares a uno ó más niños; clases para adultos.

Razón: Monteleón, 33, primero, ó en la Administración de este periódico.

París, 33, rue des Archives
y en todas las farmacias.

ASMA

Opresión, Catarro, Sofocaciones, Tosas nerviosas
CURACIÓN SEGURA POR LOS

HIPNOTISMO

¿Quieres saber, lector, cómo aumentar tus ventas, asegurarte mayor dicha, gozar de mejor salud y alcanzar mayores éxitos en tu vida? Nuestra misión es ayudarte a nuestro prójimo y a éste nos consagramos especialmente. ¿Quieres permitirnos que te ayudemos? Nada te costará hasta que te hayamos dado pruebas de lo que podemos hacer. Te enviaremos nuestro libro de cien páginas, magníficamente ilustrado, gratuitamente. Esta notable obra te enseñará los principios fundamentales del éxito en todas las empresas de la vida, y la manera de corregir malos hábitos y de curar toda enfermedad conocida sin recurrir a drogas, a la medicina, ni al escalpelo del cirujano.

El te descubrirá por completo los ocultos misterios del Hipnotismo, del Magnetismo personal, de la Curación magnética, etc. El te dirá cómo has de apoderarte rápidamente de esas Ciencias en pocos días y por tí mismo, y cómo puedes ejercer ese poder sobre tus amigos y sobre los que te rodean, sin que tengan de ello la más leve sospecha, métodos nuevos e instantáneos que permiten a cualquiera hipnotizar a sus semejantes con la rapidez del relámpago. Garantizamos el éxito, comprometiéndonos en otro caso al pago de 500 pesetas. Ese maravilloso volumen ha sido el punto decisivo de la existencia de centenares de personas, prontas a dejarse arrastrar por la desesperación. Millares de ellas deben su salud, su dicha y sus éxitos financieros a los consejos de ese libro, que está lleno de secretos maravillosos y de asombrosas sorpresas. Se envía un ejemplar gratis y franco a toda persona que lo pida. Como se ha publicado en español, italiano, francés, alemán e inglés, puede hacerse el pedido en el idioma que más convenga. Franquese la carta con sello de 25 céntimos, ó envíese una tarjeta postal de 10 céntimos.—Dirección:

NEW-YORK INSTITUTE OF SCIENCE
Dept. 114. S., Rochester, N. Y. (E. U. de A.).

EL QUE NO ANUNCIA NO VENDE

LOS TIROLESES

EMPRESA ANUNCIADORA

COND. DE ROMANONES, 7-9

ANUNCIOS EN PERIODICOS

RECLAMOS

FERROCARRILES

TEATROS

ESQUELAS

REPARTO

DE IMPRESOS

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCIÓN Y ANIVERSARIO

8 y 8, Alcalá, 6 y 8.—MADRID

TELÉFONO 517

RETO MARTZ

Rival que espera

Reto a las casas extranjeras que anuncian que sus tintas para escribir no tienen rival en España.

RETO MARTZ

Dirva de convencimiento

Reto a las casas españolas que expendan tintas extranjeras a que las presenten mejores en clase y precio.

RETO MARTZ

El autor y fabricante de tintas españolas tituladas MARTZ, las someterá al fallo de un tribunal de notables callígrafos si hay quien quiera colocar frente a ellas las tintas extranjeras, para comparar la fluidez, conservación y permanencia de color de unas y otras.

Expediciones a provincias al por mayor con descuento

TARIFA PARA MADRID

CLASES DE TINTA	Precio del frasco y cabida				
	Un litro	1/2 litro	1/4 litro	1/8 litro	Botella
Negra superior fina.....	1,25	0,75	0,45	0,25	0,15
Negra fina.....	1,50	0,95	0,50	0,25	0,20
Azul negra fina.....	2,15	1,15	0,65	0,40	0,25
Escribe morado y pasa lento negro.....	2,15	1,15	0,65	0,40	0,25
Violeta negra fina.....	2,20	1,15	0,65	0,40	0,25
Sillográfica.....	2,15	1,15	0,65	0,40	0,25
Azul verde, rosa, carmin violeta y rojo fijas.....	1,25	0,75	0,45	0,25	0,15
De copiar, azul negra.....	2,15	1,15	0,65	0,40	0,25
De copiar, violeta negra.....	2,15	1,15	0,65	0,40	0,25
De copiar, carmin y roja.....	2,15	1,15	0,65	0,40	0,25
Para timbre.....	5,00	2,50	1,25	0,60	0,30
Tinta fina para máquina.....	5,00	2,50	1,25	0,60	0,30

Frascos grandes para timbre a 0,30 uno
Frascos de tinta en polvo para escuelas, 0,40 uno
Despacho al por mayor y menor
Aduana, 35, piso primero.—Madrid

Elixir Antibacilar BONALD

DE (Yodoal. elizama-vanadilo feno-glicolico)

Combate las enfermedades del pecho.
Tuberculosis incipientes, castros bronco-neumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales palúdicas, etc

PRECIO DEL FRASCO, 5 PESETAS

De venta en todas las farmacias y en la autor. Núñez de Arce (antes Gorguera) 17, Madrid. En Barcelona, Gignas, 5.

COMPANIA MADRILEÑA DE TELEFONOS

1, MAYOR, 1
Tarifa C

Las personas no abonadas pueden hacer uso del teléfono para conferencias y expedición de despachos, conforme a la tarifa siguiente:

Por un despacho de 20 palabras..... Ptas. 0,30
Por cada cinco palabras más ó fracción..... > 0,10
Por una conferencia de 3 minutos ó fracción..... > 0,30
Por cada copia suplementaria de despacho múltiple..... > 0,15

Servicio de abonados (1)

Por cada despacho expedido desde su domicilio que no exceda de 30 palabras..... > 0,25
Por cada 80 palabras ó fracción..... > 0,25

(1) Para tener derecho a este servicio es necesario que el abonado haya hecho depósito previamente en la Dirección

CIGARRILOS CLÉRY y el POLVO CLÉRY

DR. CLÉRY, PARÍS
53, Boulevard St-Martin

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

LÍNEA REGULAR DE VAPORES

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos asta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos.

Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes: Oficina de la Dirección y don Joaquín Haro, consignatario.

ANUNCIOS SE ADMITEN Floridablanca, 1.

LA SOCIEDAD GENESTE HERSCHER

42, RUE DU CHEMIN-VERT.—PARÍS

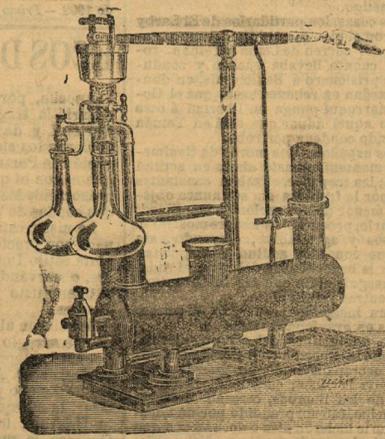
FUNDADA EN 1784

LA MÁS ANTIGUA Y LA MÁS IMPORTANTE DEL MUNDO PARA LA FABRICACIÓN DE MATERIAL DE HIGIENE

Esta Sociedad provee:
En Francia.—Al Estado, al público en general, a la ciudad de París, a la Prefectura de Policía, a todos los Hospitales y a todas las Administraciones.

En el Extranjero.—A la mayor parte de los grandes Gobiernos, y en especial a España.
Calificación.—De los grandes establecimientos, Teatros, Palacio de Justicia, Hoteles particulares.
Saneariento.—Trabajos de alcantarillados para ciudades, colección completa de aparatos para las habitaciones.
Desinfección.—Material completo para combatir la propagación de las enfermedades contagiosas del hombre y de los animales (sudadero ó estufas), pulverizadores, aparatos al formol, etc.)
Lavado.—Material completo para todas las instalaciones, grandes, medianas ó pequeñas (Hospitales, Liceos, Cuarteles, Hoteles, Escuelas, etc.)

SE ENVÍAN GRATIS, A PATICIÓN PLANOS Y DOCUMENTOS COMPLETOS



PRODUCCION DE HIELO

PARAGARRAFAS HELADORAS HELADAS Y SORBETES
POR MEDIO DE LOS

Aparatos H. Carré

(GENESTE HERSCHER, DE PARIS, CONSTRUCTORES)

SIN FUEGO, SIN PRESIÓN, SIN PELIGRO

Estos aparatos prestan los mayores servicios de la economía doméstica.

En tres minutos, y con un gasto de unos dos céntimos, cambian la temperatura de una garrafa de 80 grados al grado cero, y empieza la congelación al minuto siguiente.

Aparato de laboratorio.—Reemplaza ventajosamente a las máquinas ordinarias.

Aparato doméstico.—Sirve para los castillos, poblaciones, casas de campo, pequeños hospitales. Se emplea a bordo de los buques, etc.

Precio del aparato completo con accesorios, embalado y franco estación Hendaya, desde 240 francos.

Pedid el catálogo y tarifa, que se envía gratis.

ESPAÑA AGRICOLA

REVISTA AGRONÓMICA POPULAR

DIRECTOR: F. DE CARVIC

España Agrícola se publica semanalmente, todos los sábados, en número de 20 páginas ó más.

España Agrícola publica en todos los números artículos muy variados sobre cereales, viticultura, olivicultura, arboricultura, ganadería, abonos, hortalizas rurales, conocimientos útiles, consultas, etc., etc., exponiendo en forma vulgar todos los progresos agronómicos.

España Agrícola dedica cinco páginas semanales a Revista de mercados, dando una información completa de los precios en toda España.

España Agrícola resuelve gratis todas las consultas que se le dirijan, analiza las tierras gratis y concede participaciones en la Lotería Nacional.

España Agrícola reparte por sorteo entre sus abonados VARIAS MÁQUINAS AGRÍCOLAS DE GRAN VALOR.

España Agrícola, redactada en forma amena y vulgar para propaganda, es esencialmente la Revista de los labradores, de las gentes de los campos, no de los agrónomos y hombres de ciencia, y es, además, la Revista más barata y más variada de todas las agrícolas que se publican en Madrid.

SUSCRIPCIÓN: 6 PESETAS AL AÑO

Oficinas REINA, 8, SEGUNDO, MADRID, adonde pueden pedirse números de muestra.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Villanueva, 11.—MADRID

Capital: 25.000.000 de ptas.

FABRICAS EN BILBAO, OVIEDO, MADRID, SEVILLA, CARTAGENA Y LISBOA

GRAN PREMIO EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE LIEJA DE 1905
LA MAS ALTA RECOMPENSA

Productos químicos.

Supersulfatos. Nitrato de sosa. Sales de potasa. Sulfato de amoníaco. Sulfato de sosa.

Glicerina. Acido sulfúrico anhidro. Acido sulfúrico ordinario. Acido nítrico. Acido clorhídrico.

ABONOS

PARA TODOS LOS CULTIVOS Y ADECUADOS A TODOS LOS TERRENOS

Dirigirse a la

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Villanueva, 11.—MADRID

Dirección postal: Apartado núm. 340.
Dirección telegráfica y telefónica: Cofino, Madrid.

DIARIO UNIVERSAL

REDACCION Y ADMINISTRACION.—FLORIDABLANCA, 1

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN MADRID.....	{ Un mes, 1 peseta. Un año, 12 > }		
	Trimestre.	Semestre.	Año.
EN PROVINCIAS.....	5 ptas.	10 ptas.	20 ptas.
EN EL EXTRANJERO.....	10 >	20 >	40 >

PRECIOS DE ANUNCIOS

POR LÍNEA	
EN CUARTA PLANA (del cuerpo 7).....	20 cént.
RECLAMOS (3.ª plana).....	1,50 ptas.
NOTICIAS (3.ª plana).....	3 >
IDEM en 1.ª ó 2.ª plana.....	5 >

ESQUELAS.—Grandes descuentos, según el número de líneas ó inserciones.—Comunicados y sueltos, á precios convencionales.
VENTA.—Una mano (25 números), 0,75 céntimos; número suelto, 5 céntimos; ídem atrasado, 10 céntimos.

Los domingos publica una hoja dedicada á la Farmacias Farmacéuticos.
Ayuntamiento de Madrid